



MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 2023

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### PRESENTARÁ EL IEEQ REFORMA DE LEY ELECTORAL

Por Karen Munguía

El **Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ)** presentará este viernes 21 de abril, a las 11:00 horas, el proyecto de la iniciativa de reforma de la ley electoral de la entidad a los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política de la LX Legislatura. Guillermo Vega Guerrero, diputado presidente de la Jucopo, informó que ya está confirmada la asistencia de los coordinadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y de Acción Nacional (PAN). Vega Guerrero mencionó que en la reunión estarán presentes los consejeros electorales y el secretario ejecutivo del IEEQ, y destacó la organización de dicha reunión debido a que la reforma electoral debe aprobarse tres meses antes del arranque del proceso electoral 2023-2024. “De alguna manera con esto ya iniciaría formalmente la ruta del trabajo en materia electoral y es importante que se dé a conocer que inicia por los meses que tenemos que tener aprobada esta iniciativa”, comentó. El diputado panista consideró que el instituto está realizando un trabajo importante al socializar la propuesta de reforma con los partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil, esto con el objetivo de que la propuesta final esté robustecida. “Poder ir incluyendo inquietudes, dirimiendo dudas que pudiera generar el proyecto y nosotros, eso no descarta que, en su momento, hagamos lo propio, pero me parece que hasta este momento viene un proyecto fuerte, un proyecto que vamos a conocer, pero que se nota y se vislumbra con alto grado de socialización”, añadió. El legislador calificó como positiva la propuesta de que establecer los bloques de competitividad y agregó que dicha reunión permitirá definir un calendario de discusión de la reforma electoral de Querétaro, previo al arranque del proceso. “Con lo que hemos podido observar nos parece positivo cualquier esfuerzo que garantice equidad y paridad en materia de género, ahora se está, de manera interesante, incluyendo el concepto de competitividad en funciones de las últimas elecciones, si no en el caso de alcaldías el tema de población”, mencionó.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/presentaran-proyecto-de-reforma-a-la-ley-electoral-9934011.html>

### IEEQ PRESENTARÁ ESTE VIERNES EL ANTEPROYECTO DE LA REFORMA ELECTORAL

Por Agustín Murillo

El próximo viernes a las 11 de la mañana se reunirán los coordinadores de las bancadas del Congreso local con los consejeros del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, para la presentación del anteproyecto de la reforma electoral local. El diputado presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Guillermo Vega, señaló que con esta reunión comenzarán los trabajos para conformar la nueva ley electoral del estado previo a las elecciones del 2024. «Este viernes nos vamos a reunir con los consejeros y el secretario ejecutivo del IEEQ para que nos expongan el alcance de la iniciativa de reforma, de alguna manera con esto ya iniciará la ruta de trabajo en materia electoral». Si bien, aún no conoce el dictamen, el también coordinador de los diputados panistas reconoció que se trata de una iniciativa socializada, ya que el IEEQ ha escuchado las propuestas tanto de los diversos partidos políticos como de las organizaciones sociales. Así mismo, conforme algunas versiones sobre el contenido de la reforma, Guillermo Vega calificó como positivo que se busque garantizar la participación de las mujeres en las elecciones de los municipios con mayor población. Una vez presentado el proyecto a los coordinadores de las bancadas del PAN, Morena, PRI, Querétaro Independiente y Verde Ecologista, se presentará la iniciativa para su discusión ante todo el Congreso.

<https://rrnoticias.mx/2023/04/18/ieeq-presentara-este-viernes-el-anteproyecto-de-la-reforma-electoral/>

### BUSCA LEGISLATURA LOCAL REFORMA ELECTORAL EN FAVOR DE PARIDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

Se realiza un esfuerzo en materia de paridad y equidad de género en la reforma electoral, comentó el diputado local por el Partido Acción Nacional (PAN) Guillermo Vega. Comentó que el pasado 14 de abril pudo conocer el denominado anteproyecto de la reforma electoral, y será hasta este viernes cuando se reúnan los

**Coordinación de Comunicación Social 1**



**MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 2023**

coordinadores de los partidos políticos de la legislatura local con los consejeros del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** para conocer el “espíritu” de esta propuesta. Explicó que en esta propuesta de modificación a la norma electoral no solamente se habla de competitividad, ya que también se contempla la posibilidad de que la participación candidatos de los 6 municipios de la entidad queretana con mayor población, sea del 50% tanto en hombres como en mujeres. “El tema de que los 6 municipios formarían un primer bloque, los que tengan mayor población, y que entonces ahí se establezca un 50% tanto para hombres como para mujeres en la participación de las candidaturas” comentó Guillermo Vega. Agregó que esta propuesta a la norma electoral está siendo dialogada con los partidos políticos y con la sociedad. Dentro de las acciones a realizar en la reunión de este viernes, está la de crear un calendario para seguir trabajando en este proyecto que buscarán terminar antes de las próximas contiendas electorales. Finalmente, comentó que se debe establecer el procedimiento adecuado a las candidaturas para que los partidos políticos puedan realizar este proceso en tiempo y forma.

<https://codiceinformativo.com/2023/04/busca-legislatura-local-reforma-electoral-en-favor-de-paridad-y-igualdad-de-genero/>

## **IEEQ PRESENTARÁ AL CONGRESO DE QUERÉTARO ANTEPROYECTO DE REFORMA ELECTORAL**

Por Guadalupe Jiménez

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la LX Legislatura del estado de Querétaro, Guillermo Vega Guerrero, anunció que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** presentará al Congreso local un anteproyecto de Reforma a la Ley Electoral estatal el 21 de abril. En esta reunión, los coordinadores de las fuerzas partidistas conocerán los lineamientos propuestos por el IEEQ y compartirán sus opiniones. El objetivo es iniciar los trabajos conjuntos para que, tres meses antes del inicio formal del proceso electoral de 2024, se tenga lista la reforma a la Ley local. La legislatura tiene como meta aprobar un proyecto en esta materia antes de julio, para que sea vigente en los comicios del siguiente año. Vega destacó que la reforma debe contemplar las opiniones de los diputados y de la sociedad civil organizada para que sea sólida y ajustada a derecho. Además, mencionó que el primer documento presentado por el IEEQ incluye conceptos que fortalecen la paridad de género basada en la sectorización poblacional e impulsan el incremento de la participación ciudadana.

[https://rotativo.com.mx/metropoli/legislatura/ieeq-presentara-congreso-queretaro-anteproyecto-reforma-electoral\\_1504915\\_102.html](https://rotativo.com.mx/metropoli/legislatura/ieeq-presentara-congreso-queretaro-anteproyecto-reforma-electoral_1504915_102.html)

## **REFORMA ELECTORAL IMPULSARÍA CANDIDATURAS DE MUJERES: VANESSA GARFIAS**

Por Manuel Rivera

Reforma Electoral del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** buscaría obligar a los partidos políticos a postular mujeres candidatas para competir en los municipios de la zona metropolitana, declaró Vanessa Garfias, presidenta de la Red Nacional de Mujeres Defensoras de la Paridad Capítulo Querétaro. Explicó que, la intención es que las mujeres puedan competir en los municipios que posean un mayor número de votantes y de esta forma, evitar que únicamente sean enviadas a otros municipios en los cuales, señaló que “*vamos a perder*”. En caso de la aplicación de la reforma electoral, los partidos tendrán que desarrollar fórmulas encabezadas por mujeres en los municipios mencionados. Otro de los puntos que aborda esta reforma es que, las personas que se encuentren en algún proceso jurídico por violencia política no podrán acceder a una candidatura, por lo tanto, esta modificación a la norma implicaría la implementación de la Ley 3 de 3. La aplicación de esta modificación contempla también aumentar el recurso de los partidos políticos un 1% para que en su interior brinden capacitación y fomento a la paridad de género, cabe señalar que actualmente reciben un recurso del 5% y con este posible incremento, ahora sería del 6%. Finalmente, la presidenta a nivel nacional de esta organización, Josefina Meza, comentó que existen legisladores locales que no están de acuerdo con esta reforma y realizó un llamado para que, cuando sea presentada esta propuesta de modificación a la norma electoral, sea votada a favor en el Congreso Local.

<https://codiceinformativo.com/2023/04/reforma-electoral-impulsaria-candidaturas-de-mujeres-vanessa-garfias/>



**MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 2023**

## **REFORMA DEL IEEQ BUSCA QUE MUJERES SEAN CANDIDATAS EN METRÓPOLI: GARFIAS**

Por Manuel Rivera

La reforma electoral del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** tendrá como objetivo obligar a los partidos políticos a postular mujeres candidatas en los municipios de la zona metropolitana, comentó Vanessa Garfias, presidenta de la Red Nacional de Mujeres Defensoras de la Paridad en Todo, Capítulo Querétaro. Detalló que el objetivo es que las mujeres puedan competir en las contiendas electorales en municipios con mayor cantidad de votantes. “La Ley actual está destinada un 5%, esta reforma electoral propone que se aumente en un 6 por ciento, esto dejando que la capacitación y promoción y liderazgo político de las mujeres, a cada partido político, es un porcentaje anual que se debe de destinar para ellas, aplaudimos, esto se hizo un análisis respecto de otros estados, de cuanto se destinaba, la verdad es que las y los consejos del Instituto hicieron un análisis muy pertinente”, manifestó Vanessa Garfias. De esta manera, los partidos políticos tendrán que desarrollar fórmulas encabezadas por mujeres en los municipios del área metropolitana de la entidad queretana. Dentro de la reforma electoral se contempla el aumento del 5% al 6% de recurso a los partidos políticos para que al interior de estos se capacite y se fomente la paridad de género. Otro de los puntos que aborda esta reforma es que las personas que se encuentren en algún proceso jurídico por violencia política no podrán acceder a una candidatura, por lo tanto, esta modificación a la norma implicaría la implementación de la Ley 3 de 3. Por último, la presidenta a nivel nacional de esta asociación, Josefina Meza, aseguró que varios legisladores locales no están de acuerdo con esta propuesta a la norma electoral e hizo un llamado para que esta modificación a la norma se apruebe en la Legislatura del Estado de Querétaro.

<https://presenciauniversitariauaq.com/reforma-del-ieeq-busca-que-mujeres-sean-candidatas-en-metropoli-garfias/>

## **LUPITA NO NECESITA CAMBIOS EN LA LEY**

Por Juan Antonio del Agua

Mucho se está especulando con el proyecto de Ley Electoral que distribuyó el **IEEQ** entre los partidos en donde se debate la paridad en cargos de elección popular para garantizar candidaturas a mujeres en la mitad de los municipios más poblados y que algunos ven con dedicatoria para la secretaria de Gobierno **LUPITA MURGUÍA**, dueña de una brillante carrera, con o sin equidad de género. Sí, di. Agua de la Capital a algunos los pone mal. (PA 1)

<https://plazadearmas.com.mx/lupita-no-necesita-cambios-en-la-ley/>

## **INFORMACIÓN ELECTORAL**

### **FIRMAN CONVENIO SECRETARÍA DE FINANZAS Y TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

La Secretaría de Finanzas y el TEEQ firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de establecer las bases, acciones y mecanismos necesarios de colaboración entre ambas dependencias, para la implementación y uso de los certificados digitales, emitidos por la Unidad de Firma Electrónica Avanzada en los procesos, trámites y servicios electrónicos que el TEEQ determine. (AM 5, PA 3)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **PANCHO VE CABALLADA MUY FLACA DEL PAN PARA ELECCIONES FEDERALES**

El exgobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, coincidió con el actual gobernador Mauricio Kuri, respecto a que la caballada del PAN se encuentra flaca para las elecciones del 202 (sic) a nivel nacional. Refirió que le da pena que un partido que ganó en dos ocasiones la presidencia de la República, en esta ocasión, no se supo preparar para las elecciones del siguiente año. (N 2, DQ 7, EUQ 6, CQRO 2, AM 14)

**MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 2023**

## **DESTAPAN A RAFAEL MONTOYA PARA LA ALCALDÍA DE CORREGIDORA**

En cuanto a los aspirantes a sucederlo en la alcaldía de Corregidora, Roberto Sosa, señaló que hay “uno interesado”, sin hacer mucho ruido, refiriéndose al secretario de Desarrollo Social, Rafael Montoya. Sin embargo, dijo que se trabaja para enfocarse en dar los resultados. (DQ 7)

## **PVEM**

### **ASTUDILLO EXTERNA ASPIRACIÓN POR UNA SENADURÍA**

El presidente estatal del PVEM y también diputado local, Ricardo Astudillo, dijo que aspira a ser el candidato a senador en 2024 por la alianza Morena, PT y PVEM. Explicó que será hasta que se definan las coaliciones que conformará el PVEM que se determinará si la candidatura por Querétaro para el Senado corresponderá a su partido o Morena, pero dijo confiar que Morena volverá a obtener la confianza de la ciudadanía en los comicios para la Presidencia de la República. (EUQ 7)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: PANCHO RETA SOBRE CAMIONES A CUANALO**

Exige demostrar que no sirven unidades compradas durante su administración.

### **N: MIL MILLONES**

Para el estadio de beis de los Conspiradores de Querétaro que construirán en Huimilpan.

### **AM: PREPARAN TERCERA ETAPA DE FOTOMULTAS**

A partir del 21 de abril, las sanciones a los automovilistas que excedan los límites de velocidad en Fray Junípero Serra serán enviadas a sus domicilios.

### **EUQ: SIN CIRCULAR, 100 CAMIONES DE GAS NATURAL, INFORMA MOVILIDAD**

Las unidades adquiridas en la administración pasada presentan descomposturas y falta de potencia, señala Cuanalo. Toca a Móvil Qrobús decidir destino de vehículos, dice.

### **CQRO: COLOCAN PRIMERA PIEDRA DEL ESTADIO CONSPIRADORES DE QUERÉTARO**

La construcción del inmueble del nuevo equipo de la Liga Mexicana de Beisbol representará una inversión privada de 600 millones de pesos en el municipio de Huimilpan.

### **PA: INICIA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO DE BEIS**

Será la casa del equipo Los Conspiradores de Querétaro, además de escenario de espectáculos y fútbol americano, en Huimilpan.

### **P: CRECEN LAS ATENCIONES POR CONSUMO DE FENTANILO: CECA**

En menos de un mes, el Centro Estatal Contra las Adicciones registró un alza del 66% en el número de personas atendidas; realizan monitoreos preventivos y de seguimiento.

## **PODER EJECUTIVO**

### **COLOCAN PRIMERA PIEDRA DEL ESTADIO CONSPIRADORES DE QUERÉTARO**

De cara a la incorporación de Conspiradores de Querétaro como nuevo equipo de la Liga Mexicana de Beisbol en la temporada 2024, el gobernador Mauricio Kuri encabezó la colocación de la primera piedra del estadio en el municipio de Huimilpan. Destacó las ventajas competitivas de la entidad federativa, la cual, resaltó, tiene una ubicación estratégica y un potencial económico ideal para albergar una nueva franquicia del circuito veraniego de beisbol profesional. (CQRO 1 y 12D, EUQ 6, PA 1 y 2R)



**MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 2023**

### **BOLSA ECONÓMICA PARA CONTINGENCIAS PLUVIALES**

**EL GOBERNADOR KURI GONZÁLEZ CONFIRMÓ QUE EL GOBIERNO** estatal dispone de una bolsa económica para aplicar en casos de contingencias por precipitaciones. Refirió que representan zonas de riesgo para la próxima temporada de lluvias La Rueda, Bosques y Los Nogales, en San Juan del Río; así como Santa María Magdalena, en la ciudad de Querétaro y algunas zonas del municipio de Corregidora. Sin embargo, puntualizó que desde la CEPC se mantiene una constante comunicación con los presidentes municipales. (CQRO 5, P 4, AM 3)

### **SE REÚNE MAURICIO KURI CON FISCAL ALEJANDRO GERTZ MANERO**

El gobernador Mauricio Kuri sostuvo un encuentro con el titular de la Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz Manero, esto con la finalidad de redoblar esfuerzos en el trabajo conjunto para mantener la paz y seguridad en la entidad. Del mismo modo, el mandatario estatal reconoció y agradeció el acompañamiento y la colaboración por parte de la FGR. (N 2, DQ 8, AM 13)

### **DENUNCIA POR DESPOJO EN TZIBANZÁ ES TEMA POLÍTICO: KURI**

La denuncia que mantienen integrantes de la cooperativa de Tzibanzá por el supuesto despojo de tierras por parte del gobierno del estado es un “tema político”, refirió el gobernador Mauricio Kuri, quien indicó que la administración estatal tiene voluntad para llegar a un acuerdo. Sostuvo que los cooperativistas “desde hace tiempo” no han pagado la renta que les corresponde por la administración del hotel que se encuentra en la isla de Tzibanzá y que, dijo, se construyó en la pasada administración estatal. (CQRO 5, N 2)

### **QUERÉTARO SE SUMA A LA ESTRATEGIA EN EL AULA: PREVENCIÓN DE ADICCIONES**

El gobernador Mauricio Kuri dio a conocer a través de un video en redes sociales, que la entidad se suma a la “Estrategia en el aula: prevención de adicciones”, impulsada a nivel nacional, con el objetivo de informar sobre los riesgos del consumo de sustancias. “Comparto que Contigo, Querétaro suma esfuerzos con el Gobierno de México para informar y prevenir sobre el consumo de drogas en las comunidades escolares de secundaria y de educación media superior a través de la Estrategia en el aula: prevención de adicciones”, afirmó. (Fórmula Noticias)

### **COMENZARÁN A NOTIFICAR LAS FOTOMULTAS A DOMICILIOS ESTE 21 DE ABRIL EN EL LIBRAMIENTO FRAY JUNÍPERO SERRA**

A partir del 21 de abril, las fotomultas comenzarán a aplicarse en el libramiento Fray Junípero Serra a los conductores que excedan los límites de velocidad en esta vialidad, informó Iovan Pérez, titular de la SSC. Las infracciones serán notificadas directamente a los domicilios de los automovilistas, señaló que esto ha sido posible gracias a que la población ha hecho conciencia sobre la importancia de respetar los límites de velocidad y la señalización vial. (AM 1 y 4)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **LEY DE MIGRACIONES SIGUE INOPERANTE TRAS 16 MESES**

La Ley de Atención a las Migraciones del estado, que fue publicada el 31 de diciembre de 2021, sigue sin aplicarse, sostuvo el diputado local Juan Jiménez, presidente de la Comisión de Atención a las Migraciones en el Congreso local, al destacar que una de las razones es la ausencia del Consejo Asesor. El consejo se estableció como un órgano para asesorar al Poder Ejecutivo, a la Legislatura y a las administraciones municipales para coadyuvar con el cumplimiento de la Ley. (P 4, DQ 11)

### **SE SUMA LEGISLATURA AL SIMULACRO NACIONAL**

El Poder Legislativo de Querétaro se sumará al Primer Simulacro Nacional 2023 que se realizará este miércoles 19 de abril, a las 11:00 horas, confirmó Graciela Montes, diputada presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local. (DQ 11)

MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 2023

## PROPONE IGNACIO LOYALA (SIC) REGULACIÓN ÉTICA SOBRE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El diputado federal por Querétaro, Ignacio Loyola, ingresó una iniciativa de ley para sentar las bases sobre el futuro de la inteligencia artificial. El proyecto consiste en una Regulación Ética de la Inteligencia Artificial para los Estados Unidos Mexicanos que busca la “armonización normativa” en la articulación de las directrices tecnológicas para el funcionamiento de la tecnología. (N 3)

## MUNICIPIOS

### ANUNCIAN CONVOCATORIA DEL PROGRAMA “CONTIGO, UN PASO MÁS” PARA MUJERES

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, anunció la convocatoria del programa “Contigo, un paso más”, que con la alianza entre la Secretaría de Desarrollo Sostenible municipal y la organización Victoria 147, otorgará capacitación y mentorías transversales e inclusivas a mujeres empresarias que quieran hacer crecer sus negocios de manera sostenible y, con ello, contribuir a reducir la brecha económica y salarial entre hombres y mujeres. (N 3, DQ 1 y 3, EUQ 2, CQRO 3, PA 1 y 3)

### TEQUISQUIAPAN DESTACA A NIVEL NACIONAL EN TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

El gobierno municipal de Tequisquiapan, encabezado por el alcalde Antonio Mejía, fue reconocido por el Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro luego de que el 100% de los servidores públicos (562 trabajadores) concluyeron con la capacitación: “Servidores Públicos Anticorrupción”. (N 6, ESSJR 7, PA 3, AM 14)

### CONTINÚAN LAS JORNADAS DE ATENCIÓN CON MARTES CIUDADANO

Como parte del Programa Martes Ciudadano -impulsado por el presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera, cuyo objetivo es promover un mecanismo directo de atención entre la ciudadanía, el alcalde y los funcionarios de la administración 2021-2024-, este 18 de abril se llevó a cabo la tercera jornada de este esquema. (NSJR 1 y 3, ESSJR 5)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### CUARTO DE GUERRA

**EJEMPLO. Toño Mejía Lira**, alcalde independiente de Tequisquiapan, rebasó por la derecha a los panistas al certificarse como primer lugar en medidas anticorrupción del estado y destacar a nivel nacional. “Cero observaciones, cero montos por aclarar, cero sanciones. Algo está haciendo bien Tequisquiapan”, elogió el contralor estatal, **Óscar García González**, al entregar la distinción. **CURVA**. No fue Querétaro ni Corregidora ni El Marqués donde consiguió el apoyo para su estadio de béisbol el dueño de Conspiradores, **Fernando Orozco**, sino en el Gobierno federal de **Andrés Manuel López Obrador**, amante del “rey de los deportes”, para poner la primera piedra en el rancho Cruz de Mayo propiedad del exgobernador queretano **Francisco Domínguez**. **TIRABUZÓN**. Probablemente con el tiempo, y no por el hoy desmantelado INAI, se conocerá cuánto fue el apoyo del Gobierno federal, pero los promotores locales del proyecto pedían cuando menos 600 millones de pesos. Más que deportiva, la apuesta con el béisbol en Huimilpan es inmobiliaria. (DQ)

### EXPEDIENTE Q | CHINITOS

Por Adán Olvera

En 2017, cuando se anunció que la empresa armadora Yutong e Higer, de origen chino, eran las ganadoras para proveer las unidades que darían el servicio de transporte público en Querétaro, algunas personas levantaron las cejas por el origen asiático del camión. En aquellos años dorados de la administración de Francisco Domínguez, se dijo que los concesionarios del transporte público eligieron a la empresa por su capacidad de producir las unidades en corto tiempo, pero también por su funcionalidad y porque presuntamente serán de buena calidad. Se habló de cerca de 200 unidades chinas de diferentes tamaños, las que llegaron principalmente para alimentar el eje Constitución de 1917 y prestar un servicio de calidad a los queretanos. Al paso de seis años las unidades de origen chino están en los patios de servicio y las pocas que quedan circulando presentan fallas o están involucradas en choques por fallas mecánicas en su mayoría. Lo

Coordinación de Comunicación Social 6



**MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 2023**

que dicen que sucedió es que las refacciones de los camiones chinos tardaron mucho en llegar y que darles mantenimiento se volvió todo un viacrucis para los concesionarios que comenzaron a batallar con los “chinitos” que no era su culpa ser de ese origen, sino que no había cómo ayudarles. Además de la falta de mantenimiento y de refacciones, los “chinitos” no tienen potencia en el motor y por eso los vemos sufriendo en las pendientes de la ciudad, es por ello que el director de la Agencia de Movilidad de Querétaro, **Gerardo Cuanalo**, declaró recientemente que los nuevos camiones del sistema de transporte no serán chinos y mucho menos a gas natural y, por tanto, serán alemana, tal vez y de motor a diésel. Pues al que no le gustó nada que anden criticando a los camiones chinos es al exgobernador Francisco Domínguez, que declaró que retaba al director de la agencia de movilidad del actual gobierno para que revisen las fichas técnicas, en motor y en todo, porque él los ve circulando en diferentes ciudades del país, pero que aquí no les dan mantenimiento. El exgobernador se siente con todo el derecho de lanzar retos a los actuales funcionarios del gobierno estatal, en las decisiones que se están tomando respecto al transporte y eso suena interesante. **DE REBOTE.** Quién lo diría, que la primera piedra de un estadio de béisbol le permitiría al alcalde de Huimilpan, **Juan Guzmán**, salir retratado con quien no lo imaginó recientemente y no me refiero al exgobernador Domínguez o al gobernador Kuri, sino a la conductora de televisión Inés Sainz. (DQ)

## ASTERISCOS

**DA PENA.** Así se expresó sobre su partido a nivel nacional el exgobernador Francisco Domínguez, quien coincidió con la **crítica del mandatario Mauricio Kuri** de que el PAN trae una “caballada muy flaca” y electoralmente no están preparados para la contienda. El exmandatario panista nuevamente atizó en contra del dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, a quien acusó de la situación que vive el partido. Tras la crítica por la falta de perfiles, Marko Cortés afilió al PAN a Gabriel Quadri. **SE DEFIENDE.** El exmandatario Francisco Domínguez retó a la **AMEQ** a revisar las fichas técnicas de las unidades de origen chino adquiridas por los concesionarios del transporte público durante su gestión. El exgobernador le aclaró al titular de la AMEQ que no fue el gobierno, sino los concesionarios quienes decidieron comprar la marca de origen chino; por ello, las críticas a su gestión están infundadas, acotó. **MÁS ESTRICOTOS.** Ante los constantes accidentes de tránsito y el comportamiento de muchos conductores, se ha intensificado el llamado a la **SSC** para que sea mucho más estricta en sus evaluaciones para otorgar licencias de conducir. Ciclistas exigen que el conocimiento del reglamento de tránsito sea un requisito obligatorio, además de verificar que las personas que soliciten o renueven su documento acrediten que tienen capacidades físicas y mentales para estar detrás de un volante. (AM)

## BAJOS RESERVA

**NUEVAMENTE, APARECEN JUNTOS EN PÚBLICO KURI Y PANCHO.** Mucho se habló en columnas políticas de un posible distanciamiento entre el **gobernador Mauricio Kuri** y su antecesor **Francisco Domínguez**. Lo cierto, nos cuentan, es que ayer en el rancho de la familia Domínguez, ambos estuvieron bromeando, además de que Pancho alineó sus posiciones a lo expresado 24 horas antes por Kuri. El exmandatario descalificó nuevamente a la dirigencia nacional panista y secundó a Kuri al afirmar que el PAN tiene pocas posibilidades de ganar la elección presidencial de 2024. La aparición pública de Pancho y Kuri se da, nos comentan, justo cuando los suspirantes se mueven con todo. Las candidaturas panistas serán palomeadas por Kuri, pero antes serán cabildeadas con los distintos grupos, entre ellos el de Pancho. **MURAT ESTARÁ HOY EN QUERÉTARO.** Hoy estará en Querétaro, nos comentan, uno de los tantos aspirantes que hay en la oposición para buscar la candidatura presidencial. Nos referimos al exgobernador priista de Oaxaca, **Alejandro Murat**, quien entregó hace algunos meses el poder a un partido distinto al suyo. En apariencia, nos comentan, se le ve un músculo débil, pero habrá que escucharla. Se reúne con la militancia del PRI, dará rueda de prensa y entrevistas. (EUQ 2)

## ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

**GOBERNADOR SE REÚNE CON EL TITULAR DE LA FGR.** En la Ciudad de México, el **gobernador Mauricio Kuri**, sostuvo una reunión con el titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero. Dicho encuentro tuvo como objetivo incrementar los esfuerzos y acciones para preservar la paz y la seguridad en la entidad federativa. Así mismo, el mandatario estatal reconoció y agradeció el acompañamiento y colaboración de la FGR.



**MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 2023**

Previamente, durante la colocación de la primera piedra del estadio de béisbol de los Conspiradores de Querétaro, destacó que la seguridad, la tranquilidad y la seguridad jurídica son ventajas competitivas para concretar la atracción de inversiones en territorio queretano. Además, el presidente de la Liga Mexicana de Béisbol, Horacio de la Vega Flores, resaltó que por primera vez la entidad federativa estará representada en el circuito veraniego de pelota, el cual cumplirá 100 años en 2025. **EGRESADOS DE UNAQ PODRÁN TRAMITAR CERTIFICACIÓN EUROPEA.** Gracias a un convenio de colaboración con la Universidad Rey Juan Carlos de España, los egresados de la carrera de técnico superior universitario de la **UNAQ** podrán conseguir la certificación European Union Aviation Safety Agency. Actualmente, los egresados de la Unaq obtienen la licencia emitida por la Agencia Federal de Aviación Civil de México, pero con dicho acuerdo ahora podrán tramitar la certificación para intervenir en cualquier aeronave en todos los países de la Unión Europea. Este convenio de colaboración fue firmado por el rector de la Unaq, Enrique Sosa, y su homólogo de la Universidad Rey Juan Carlos de España, Francisco Ramos. **CAPACITAN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.** Con la finalidad de proteger la integridad física y emocional de las víctimas, el **ICATEQ** impartirá un curso dirigido a mujeres que hayan sufrido algún tipo de violencia de género. El titular de la dependencia estatal, **Jesús Arredondo Velázquez**, detalló que este curso gratuito comenzó el 17 de abril y terminará el 4 de mayo. Las mujeres participantes desarrollarán conocimientos y habilidades para brindar atención de primer contacto a víctimas de violencia de género, a través de la determinación de la problemática y la orientación, puntualizó el titular del ICATEQ. (CQRO 2)

### **FUEGO AMIGO / EQUIPO**

El jefe de gabinete del gobernador **Mauricio Kuri, Rogelio Vega**, comió con el oficial mayor, **Mario Ramírez** y el secretario de Desarrollo Social, **Agustín Dorantes**, para revisar las prioridades en materia social para el estado. El encuentro, según supo Plaza de Armas, rendirá muy buenos frutos para la población de zonas más necesitadas. (PA 1)

### **PLAZA DE ARMAS / NOMBRA OBISPO A CUATRO SACERDOTES EXORCISTAS (1)**

Por Sergio A Venegas Ramírez

Integrarán la Pastoral de Sanación y Liberación. Arturo Zaldívar Lelo, cuesta abajo en su rodada. La caballada está flaca, dijo Kuri; muy flaca: FDS. Hoy viene Murat, el que entregó Oaxaca a la 4-T. **En orden.** El X obispo de la Diócesis de Querétaro, Fidencio López, en ejercicio de sus atribuciones canónicas y pastorales emitió el Decreto del 17 de abril, Prot N61/2023, mediante el cual renueva el cuerpo de la Pastoral de Sanación y Liberación de la Diócesis. Integra un equipo de sanación, otro de discernimiento y un grupo de cuatro exorcistas. El poder de sanación de Jesús tan divulgado en los Evangelios lo confirmó a sus discípulos y la Iglesia peregrina -per agrum- lo encargó a sus ministros bajo la custodia de la Santa Sede y sus obispos. El Maligno se empeña en combatir la obra de Dios y se incrusta en los espíritus, mentes y cuerpos de los hombres y mujeres, como consta en diversos textos sagrados. De ahí, la necesidad de enfrentarlo. En Querétaro hay una larga tradición pastoral de sanación en la iglesia de Santa Clara, o en Casa Blanca o en Soriano, o... Y se han dado casos de verdadera charlatanería que han ameritado visitantes de la Santa Sede para reducir el número y atribuciones de los "exorcistas". El decreto firmado por monseñor López Plaza podría entenderse como una toma de distancia con los sanadores autorizados con anterioridad y un ejercicio de mayor control al colocar al padre José Martín Lara Becerril prácticamente al frente del equipo y solo autoriza a 4 exorcistas: A los padres, Sacramento Arias, José Tereso Flores e Isaac Osorio. ¡Nadie más! La parte del discernimiento tiene que ver con la filosofía ignaciana y los jesuitas la han hecho terreno propio en varias disciplinas. Destaca la participación de laicos comprometidos con la fe en apoyo a dicha Comisión. Probablemente, ha habido abusos, excesos y sanadores sin autorización diocesana y el obispo toma el control con un equipo más confiable. La decisión, argumenta monseñor López Plaza, es "con la finalidad de asegurar una adecuada pastoral de sanación y liberación (...), siendo una necesidad en nuestra diócesis atender esta realidad pastoral, dando continuidad al trabajo de mis predecesores". Seguramente no fue un ejercicio fácil para el obispo, designar al grupo de exorcistas, algunos de ellos, con años de trabajo en la materia. Ya en febrero de 2004, el entonces obispo, Mario de Gasperín, decidía nombrar un Ministerio del Exorcismo y mediante la circular 11/04, dirigida a los sacerdotes de la Diócesis, instruyó a que en caso de que llegara a presentarse "una verdadera posesión diabólica", solamente los clérigos designados dentro del



**MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 2023**

Ministerio podrían realizar el Ritual del Exorcismo. El grupo, para tal efecto, lo integraban don Salvador Espinosa –como presidente del Ministerio-, Juan Manuel Pérez, Mario Sánchez e Isaac Osorio, que hoy repite en estos menesteres con el obispo Fidencio. La decisión tomada por De Gasperín en 2004 tenía como antecedente los cerca de cinco mil reportes de posesiones, recibidos por la Diócesis. De ellos, documentados entre 1999 y 2004, se autorizaron trabajar en cerca de 400, según declaró en aquel momento el consultor de la Delegación Diocesana para la Atención de Supuestos Posesos en Querétaro, Mario Alberto Piedra. El especialista argumentaba que, en la mayoría de los casos positivos, se trataba de gente que venía de Michoacán, San Luis Potosí, Nuevo León y el entonces Distrito Federal. También buscaban auxilio en tierras queretanas algunas personas provenientes de California, Oklahoma y Texas. Aunque evidentemente había casos locales que atendía el Ministerio ordenado por De Gasperín. Con la llegada del obispo Faustino Armendáriz a Querétaro –de 2011 a 2019-, se buscó organizar y filtrar los casos que podrían considerarse como verdaderas posesiones. De hecho, el padre Lara Becerril formaba parte de ese grupo autorizado para realizar exorcismos. Además de él, lo integraban el segundo Vicario, Sacramento Arias, en Jurica; Sergio Martínez, en La Cañada; Luis Salas, en la colonia Sauces; Isaac Osornio, en San José Obrero, y Tereso Flores, en la colonia Banthí, en San Juan del Río. Hoy, el obispo López Plaza ha decidido controlar un asunto tan delicado y siguiendo las instrucciones del Papa Francisco, que pidió en 2018 a todos los sacerdotes “no dudar” en remitir casos a los exorcistas cuando noten en la persona “perturbaciones espirituales genuinas”, integró su equipo de Pastoral de Sanación y Liberación. Controla así, como decíamos, los casos de charlatanería y prestará atención a quienes en verdad necesiten del apoyo religioso. En el Decreto, don Fidencio reconoce la acción “sanadora y liberadora que han venido ejerciendo varias generaciones de sacerdotes a lo largo del tiempo”. Y se refiere esa tarea sanadora y liberadora como parte integrante de la evangelización de la Iglesia que peregrina en la Diócesis de Querétaro. Y sostiene monseñor López Plaza que desea “dar continuidad al trabajo de los obispos que me han antecedido ejerciendo su acción pastoral...”. Concluye rogando a toda la Iglesia diocesana “orar por todas las personas vejadas por el Demonio en cualquier forma, ya sea física, mental, emocional o espiritual. Sin olvidar jamás, a los sacerdotes y sus equipos...”. El bien contra el mal. Seguiré con el tema. **-OÍDO EN EL 1810- “Nueva María”**. Así y lista para seguir se anuncia la exdiputada local y federal, excandidata a la alcaldía y actual regidora capitalina María Alemán, al reivindicar sus 13 años de carrera política y dispuesta a avanzar y darlo todo por Querétaro y México. ¡Mmm! - **¡PREEEPAREN!** - **Cuesta abajo**. Como si fuera un militante de Morena sigue defendiendo las causas de AMLO, nuestro paisano Arturo Zaldívar Lelo, expresidente de la SCJN. Así, junto con la muy cuestionada ministra Yasmín Esquivel -la de la tesis pirata- y Loretta Ortiz, defendieron la adscripción de la Guardia Nacional a la SEDENA, lo que de plano revocaron ocho de los 11 integrantes del máximo tribunal del país. Qué pena. - **¡AAPUNTEN!** - **Muy flaca**. Así apostilló el exgobernador Francisco Domínguez la frase del actual mandatario, Mauricio Kuri, sobre la caballada de la oposición para la Presidencia de la República. Y sí. No se ve una figura con suficiente nivel para competir con las llamadas “corcholatas” de la 4-T. A un año y tres meses de las elecciones. (PA 1 y 2)

## **POLÍTICA CONFIDENCIAL**

**Francisco Domínguez** se subió de lleno a la discusión sobre si los camiones chinos son los adecuados o no para el servicio de transporte público en la zona metropolitana e incluso retó al titular de la AMEQ, Gerardo Cuanalo, a debatir sobre el tema. Habrá que ver en qué queda el diferendo. **Jorge Lomelí** está más que apuntado para que su nombre aparezca en la boleta para la elección del próximo año en el municipio de El Marqués. Nos platican que a quien le pregunta, el exdiputado local le dice que sí, que él quiere y buscará ser el abanderado de Morena. **Romualdo Moreno** fue electo como nuevo presidente de la Unión Ganadera Regional de Querétaro, organización a la que llega con el compromiso, nos dicen, de dar un nuevo impulso a la Feria Nacional Ganadera que se celebra cada año en el estado. **Adán Augusto López**, secretario de Gobernación, la emprendió a insultos contra el INAI, vía Twitter. En respuesta, Blanca Lilia Ibarra se mostró como una serena presidenta del INAI que invitó al buscapleitos a conocer la institución, actitud sensata que acompañaron los comisionados y comisionadas. La desesperación se nota de un lado de la cancha... (P)

## **EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO**

**PELOTEROS**. Se armó Huimilpan con un equipo de béisbol profesional: “Conspiradores” y con mil millones de pesos para la infraestructura. Se levantaron con el pie derecho. (N)



**MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 2023**

## **APOSTOLADO**

La figura del maestro era de autoridad, de respeto; un ejemplo. En los pueblos era el presidente municipal, el cura y el maestro y este tenía la facultad, inclusive, de visitar a sus alumnos para hablar y reconvenir a los padres. Se decía que tenían su apostolado. Pero los tiempos fueron cambiando y la imagen del maestro, la personalidad del maestro para llegar limpios, impecablemente vestidos y hablando con corrección se quedó en el olvido. Las normales para maestros fueron perseguidas, anatemizadas, clausuradas, señaladas como nidos de disidentes de guerrilleros. El sueldo de los maestros se quedó atrás, obligándolos a la doble plaza o a emplearse en otras actividades fuera del aula. Su imagen se fue deteriorando a la luz pública y sin defensa de nadie, su sindicato obedecía más a los intereses políticos que a las luchas gremiales y aquella imagen llevada al cine nacional con Simitrio, cuando don Cipriano, maestro rural ciego, enfrenta las bromas de sus estudiantes, ya no es ni referencia porque el mundo es otro. Desde luego que hay ejemplos memorables y realidades como la Pedagogía del Oprimido de Paulo Freire, la Carta a una Maestra, de los alumnos de la Escuela de Barbiana y para los del siglo pasado el Poema Pedagógico de Antón Makárenko, fundador de las Casas Cooperativas para huérfanos de la Guerra Civil Rusa, tras el triunfo de la Revolución de Octubre. Grandes ejemplos que se han ido quedando en el olvido, las nuevas tecnologías, el abuso de estas, la cantidad de información y la facilidad para encontrarla; el poco tiempo para la atención de los hijos y la situación familiar, el trabajo de los padres y muchas veces, la soledad y el mundo cibernético a sus pies. Distractores, desinformación y conductas sin freno en el uso y abuso de las drogas y la proliferación de materiales pornográficos. Para algunos —así lo manifiestan—, lo que hace falta es Dios en las aulas, acabar con el tercero constitucional; para otros —punto de vista que no compartimos— mantener al pueblo en la ignorancia para conservarse en el poder... En este panorama no es de sorprenderse que crezca la violencia en las aulas, que se den abusos deshonestos y que algunos desquiciados con puesto de docentes puedan atentar contra la integridad de un menor. Eso tiene un procedimiento legal, tiene que intervenir la FGE, pero no es la solución integral. Los departamentos de Servicio Social deben funcionar, la asesoría psicológica debe dejar de ser un puesto burocrático y fortalecerse. Los maestros, directivos y el alumnado necesitan tener asesorías, actividades, reconstruirse. La Centenaria Escuela Normal del Estado “Andrés Balmori”, hace un trabajo encomiable; la Secretaría de Educación y la USEBEQ, también, pero enfrentan un problema mayúsculo sin herramientas. Suspender maestros o cambiarlos de plantel no es la solución, judicializar los casos es fundamental, pero lo es más atenderlos de raíz y se necesita dinero, de lo contrario, sólo se le seguirá tapando el ojo al macho. Salvo su mejor opinión. (N)

## **EN LA MIRA / BÉISBOL EN QUERÉTARO**

Ayer, el **gobernador Mauricio Kuri** encabezó la colocación de la primera piedra del estadio de béisbol que albergará al equipo Conspiradores. Sin duda, esto viene a reforzar la presencia de Querétaro en los deportes de élite. Desde hace varios años, los Gallos de Querétaro están en el fútbol; mientras que los Libertadores juegan en la Liga Nacional de Basquetbol Profesional y también, de forma más intermitente, hay equipos de fútbol americano. Esto beneficiará a largo plazo a los aficionados queretanos, quienes buscan más entretenimiento. Por ello, que el béisbol nacional llegue a la entidad, es una buena noticia. Crece la polémica por las unidades Qrobús adquiridas en 2016 y hasta el exgobernador Francisco Domínguez le entró al tema. Este asunto va a dar para más. (AM)

<b>PERIÓDICOS</b>		
<b>AM:</b> AM QUERÉTARO	<b>EFB:</b> EL FINANCIERO BAJÍO	<b>LJ:</b> LA JORNADA
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EHDM:</b> EL HERALDO DE MÉXICO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN	<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS
<b>E:</b> EXCÉLSIOR	<b>EU:</b> EL UNIVERSAL	<b>P:</b> PUBLIMETRO
<b>EE:</b> EL ECONOMISTA	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	<b>R:</b> REFORMA